

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

23174 BARCELONA

Don Rafael Huerta García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 7 de los de Barcelona y provincia.

Hago saber: Que en dicho Juzgado se tramita el Concurso en el que se ha dictado con fecha 06-05-15 auto disponiendo la separación de del cargo como Administrador Concursal de don Óscar López Martínez.

Se ha nombrado Administrador Concursal a Convenía profesional, S.L.P. quien ha designado para que ejerza las funciones de Administrador Concursal a don Marc Bernabeu Anton siendo Letrado quien en fecha 15-06-15 ha aceptado el cargo.

A efectos de comunicación de créditos se señala como dirección postal travesera de Gracia, 71, 5-2, 08006 Barcelona y dirección electrónica talleresmecanicos@convenia.es.

Barcelona, 16 de junio de 2015.- El Secretario Judicial.

ID: A150033727-1